

**Universidad del Valle****Comité:**Comité de Currículo
Facultad**No** 19

Páginas 6

Lugar: Salón 202**Fecha:** Diciembre 10 de 2018-Lunes**Hora Inicio** 2:00 p.m.**Objetivos:**

Asistentes con voz y voto		SI/NO	Asistentes con voz y voto		SI/NO
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI	7.	PROF. TULIO FERNEY SILVA, Director (e) programa de Administración de Empresas	NO
2.	ANDRÉS AZUERO, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI	8.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior y Maestría en Comercio Internacional	NO
3.	PATRICIA GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados y Directora del Doctorado	SI	9.	PROF. RAMIRO CIFUENTES VÉLEZ, Director programa de Contaduría Pública	SI
4.	PROF. BAIRON OTÁLVARO MARÍN, Director (e) Posgrados en Administración Pública	NO	10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	NO
5.	PROF. CARLOS ARANGO, Director Posgrados en Calidad y Marketing	SI	11.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI
6.	PROF. MARITZA RENGIFO MILÁN, Directora de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI			

Asistentes:

Rosalía Valdés, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas

Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología de la Facultad.

Alexandra Ruiz, profesional de apoyo al programa de Comercio Exterior

Driver Ferney Ramírez, profesional de apoyo al Doctorado.

Yordan Mora, profesional de apoyo a los posgrados en Contabilidad y Finanzas

Asistieron los siguientes coordinadores de ADAs:

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

N.	AREA	COORDINADOR
1	ÉTICA, CONTABILIDAD Y FINANZAS PUBLICAS	OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS
2	AUDITORIA, ASEGURAMIENTO Y CONTROL	MARITZA RENGIFO
5	FINANZAS	EDINSON CAICEDO CEREZO
6	PROCESOS DE INFORMACION FINANCIERA Y DE CONTROL	OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y ORGANIZACIONES

No.	ADA	COORDINADOR
1	Administración y Organizaciones	Adriana Aguilera Castro
3	Gestión de TIC's	Sandra Cristina Riascos Erazo
4	Gestión Humana	Andrés Ramiro Azuero Rodríguez
5	Jurídica	Isabel Cristina García Velasco
6	Emprendimiento y Mipymes	Benjamín Betancourt Guerrero

Orden del día:

- | |
|---|
| 1. Presentación modelo de construcción de resultados de aprendizaje, por parte de la profesora María Elena Pinzón, Vicedecana Académica de la Facultad de Ingeniería. |
| 2. Presentación de la propuesta en lenguas extranjeras, por parte de la profesora Carmen Faustino, de la Escuela de Lenguaje |

Desarrollo:**1. Presentación modelo de construcción de resultados de aprendizaje, por parte de la profesora María Elena Pinzón, Vicedecana Académica de la Facultad de Ingeniería**

La Vicedecana Académica da la bienvenida a la profesora María Elena Pinzón, quien es la Vicedecana Académica de la Facultad de Ingeniería y fue invitada para compartir el modelo de construcción de resultados de aprendizaje que vienen aplicando en la Facultad de Ingeniería, a fin de tener en cuenta para la reforma curricular de la FCA.

La profesora María Elena Pinzón informa que este modelo surgió en febrero de 2016 con una comisión designada por el Consejo de la Facultad coordinada por la Vicedecanatura Académica, y conformada por tres directores de programas, un director de escuela, y un estudiante de doctorado que realiza su tesis sobre educación en ingeniería, con la dirección de un profesor de la Escuela de Ingeniería Eléctrica que también lidera este proyecto. Los puntos de la exposición son:

- Contexto internacional, local, nacional, institucional.
- Sistemas de acreditación
- Consulta a interesados
- Propuesta de trabajo, gestión curricular
- Documentos generados: guía de gestión curricular, plantilla PEP, matriz tributación, microcurrículo, herramientas de verificación, herramienta evaluación y seguimiento, guía de diseño curricular, malla curricular transversal.
- Cualificación
- Evaluación y seguimiento

Este modelo se enmarca en el Acuerdo 025 de 2015 CS, Resolución 136 de 2017 de CA y la Resolución No.157 del Consejo de la Facultad de Ingeniería. Esta última Resolución define para la FI lo que es sensibilidad, capacidad y competencias. SCC, Resultados de Aprendizaje, PEP, microcurrículo, etc.

A continuación, la profesora Pinzón describe dos puntos que son básicos en este modelo:

1. Resultados de aprendizaje RA, es lo que el estudiante va a adquirir en los cursos y en el programa.
2. Sensibilidad, capacidad y competencias. SCC

En torno a esto, resultaron 8 SCC en los programas profesionales y 6 en los tecnológicos, que son los lineamientos mínimos para un programa académico en la Facultad de Ingeniería, articulado con la formación general de la Resolución No.136 de 2017 CA. Una vez definidas las 8 SCC, se socializaron en grupos, claustros y escuelas. Con estos lineamientos, procedieron a formar el perfil del egresado de la Facultad de Ingeniería. Dentro de las 8 SCC generales, cada programa estableció sus SCC específicas y componentes disciplinares.

El modelo quedó en la Resolución No.157. El artículo 6 contiene El Proyecto Educativo Programa con cuatro aspectos básicos. El artículo 7 contiene el formato de microcurrículo. Los artículos 8 y 9 de esta Res 157 son los ciclos de formación de la FI en consonancia con el artículo 5 de la Res 136, ciclo básico, general y profesional.

La alineación constructiva: Es el resultado de articular el aprendizaje con una actividad formativa y una actividad de evaluación.

Para la formación general se sugieren tres estrategias: 1. Asignaturas 100% FG, 2. Asignaturas FG otras facultades 3. Asignaturas parcialmente FG Facultad de Ingeniería

Los pilotos se han hecho según acuerdos con los profesores y bajo los lineamientos de la Resolución No.022 de 2001 CS de asignación académica. Estos pilotos deberán tener el aval del Comité de Formación General. La experiencia lograda brinda aprendizajes para hacer propuestas de modificación de la reglamentación de asignación de tiempo de los profesores.

Con todo este ejercicio, se llegó a una estructura curricular común (ciclo básico, ciclo profesional, formación general). En cuanto al idioma extranjero, los programas pueden introducir los cursos en el currículo, pero si no lo hacen, deben dejar el espacio para que el estudiante tome 8 créditos de asignaturas. De todas formas, el estudiante debe acreditar el nivel B1 en los primeros 3 semestres, de lo contrario, tomar los cursos. Además, los profesores de la disciplina durante toda la carrera trabajarán talleres en inglés con los estudiantes, contando con el apoyo de profesores de la Escuela de Idiomas. En la Facultad de Ingeniería estos talleres son llamados SEMITA.

Para la verificación del diseño curricular, diseñaron una herramienta en excell, que permite a los profesores ingresar las competencias y componentes que producen el resultado de aprendizaje.

El profesor Ramiro Cifuentes pregunta si los espacios de formación (asignaturas) contienen los cuatro elementos de la formación universitaria que son: Ciencia, Disciplina, Profesión y Oficio. La profesora María Elena Pinzón señala que están inmersos en las SCC.

La Vicedecana Académica, profesora Mónica García, pregunta cómo manejan el componente extracurricular, a lo cual la profesora Pinzón señala que está incluido en los cursos.

2. Presentación de la propuesta en lenguas extranjeras, por parte de la profesora Carmen Faustino, de la Escuela de Lenguaje

La Vicedecana Académica da la bienvenida a la profesora Carmen Faustino de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, quien fue invitada a este Comité de Currículo para compartir con los directores de programas y coordinadores de ADAs, el piloto para la reforma curricular respecto a lengua extranjera.

La profesora Carmen Faustino, informa que las asignaturas de idiomas pasan de enseñar lectura de textos académicos, a tener habilidades integradas de comunicación. Se pretende que el estudiante tenga contacto con lengua extranjera a lo largo de su carrera.

Características del programa

Se presentan los cursos, intensidad horaria, créditos y proficiencia.

La propuesta para alcanzar nivel B1 son 4 niveles de dos créditos cada uno. (Escucha y habla).

Después de este nivel comunicativo se trabajará más comunicación dentro de su profesión, dirigida, hasta llegar a B2 con lectura y escritura.

Compromisos para el éxito del programa.

Se contará con el apoyo del programa RedCAAL en las sedes Meléndez y San Fernando, con estudiantes de buen nivel que dan tutorías. Además, en la FCA se tiene el laboratorio de idiomas.

La Vicedecana Académica señala que actualmente se tienen ayudas de software en este sentido, por ejemplo el Clarity y el Tell me more. Se espera mayor uso de los estudiantes.

La profesora Leidy Ruano pregunta si los estudiantes pueden tener cupos en los cursos de portugués y francés. La profesora Carmen Faustino solicita que se le hagan conocer las necesidades para poder atenderlas.

A partir de 2019 se hará una prueba de valoración en el nivel de inglés que tiene el estudiante, desde el campus virtual. También tendrán la posibilidad de homologación de pruebas y estudios de inglés en otras instituciones. Se presenta el gráfico de distribución de estudiantes de la Universidad y de la Facultad según los resultados del examen de ingreso que se realiza hasta la fecha. Los estudiantes de Comercio Exterior son los que mejor nivel de inglés tienen en la FCA y en la Universidad.

Condiciones y estrategias para el éxito del programa.

Los estudiantes deberán tener matrícula consecutiva y asistir con regularidad a los cursos, tendrán a su disposición monitorías, los profesores deberán tener bibliografía en inglés. Los profesores también deberán tomar los cursos.

Se proyecta ampliar el proyecto COIL (estudiantes pares en otros idiomas que vienen a Univalle por intercambio, la mitad de estos cursos son en idioma extranjero y la mitad en español). Se inició con un piloto y se espera que más estudiantes participen. Otras posibilidades que se contemplan son cursos propios de la profesión en inglés con apoyo de la Escuela de Lenguas extranjeras.

Adicionalmente, la GRACA se ampliará al inglés. Para estudiantes con muy bajo nivel de inglés se harán actividades especiales de refuerzo presenciales y en el campus virtual.

La profesora Mónica García agradece la asistencia de la profesora Carmen Faustino, y manifiesta la

importancia de continuar en contacto con la Escuela de Lenguaje para conocer lo que ellos están haciendo y darlo a conocer a los estudiantes.

La profesora Carmen Faustino enviará a los directores de programas el folleto de equivalencias de estudios de lenguas hechos en otras instituciones.

3. Varios

Informes de la Vicedecana Académica

- La Vicedecana Académica informa a los directores de programas y coordinadores de ADAs que las tendencias del Comercio Exterior que estaban programadas para tratar en este Comité, fueron aplazadas debido a que el profesor Henry Mosquera estaba convocado a Asambleas de ASPU el 3 y 10 de diciembre.
- Se informa que el Comité Central de Currículo aprobó el 7 de diciembre la ampliación del lugar de desarrollo de los programas de Comercio Exterior a Yumbo, Buga y Zarzal y Administración de Empresas a Yumbo. En esta modalidad, el SNIES es el mismo de Cali. Igualmente, se aprobó y pasará al Consejo Académico la extensión de la Maestría en Gestión de la Calidad a la ciudad de Bogotá y el ajuste curricular de este programa.
- La Maestría en Contabilidad no ha presentado a la Vicedecanatura Académica el documento de ajuste curricular para enviar a la DACA. Se esta a la espera que lo envíen para ser remitido a la DACA.
- La Vicedecana Académica informa que entregó a los directores de programas de pregrado de administración y contabilidad el documento de ampliación de lugar de desarrollo al municipio de Jamundí, en el cual falta lo correspondiente a infraestructura. Para ser analizado y complementado por parte del comité del programa correspondiente.
- En el próximo Consejo de Facultad se presentará la propuesta de creación del programa de Especialización en Gerencia Pública y Especialización en Alta Gerencia.
- Se informa que el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones avaló el día de hoy la creación de la Maestría en Prospectiva, por lo cual se presentará en el mes de enero a este Comité de Currículo. Igualmente, se avaló en dicho comité la ampliación de lugar de desarrollo de la Especialización en Marketing a Tuluá y Zarzal.
- En la Facultad se están haciendo las correcciones a los documentos de creación de pregrado en Finanzas y Banca y Administración Pública, con el propósito de presentarlas en el Comité Central de Currículo.
- En el Ministerio de Educación Nacional continúan en trámite la Especialización en Tributaria y la ampliación de lugar de desarrollo de la Maestría en Gestión de Proyectos a Palmira y Tuluá.

- Respecto a la reforma curricular, de la DACA enviaron recientemente una guía para elaborar los PEP, la cual contiene los aspectos ya trabajados en la FCA. En esta línea, se informa que el PEP de Facultad está listo para ser presentado en enero de 2019 y todos los programas tienen su propio PEP.
- Se recuerda a los directores de programas que el Decreto de condiciones de calidad 1280 de 2018 rige a partir del 1 de enero de 2019, por lo cual se agilizaron los procesos al interior de la Facultad, para entregar las propuestas de nuevos programas antes de finalizar el año 2018. Se informa que salió comunicación del Ministerio de Educación donde se aclara que el Acuerdo 01 de 2018 del Consejo Nacional de Educación Superior para pregrado rige a partir de julio de 2019.
- La Vicedecana Académica recuerda a los directores de programas que en diciembre de 2019 los programas deben haber presentado las reformas curriculares a nivel central.
- Quedamos pendientes de la presentación de las tendencias del Comercio Exterior para el próximo Comité de Currículo que será en el mes de enero de 2019.

Tareas

No quedan tareas el día de hoy.

	Tarea	Responsable	Fecha
1	No hay tareas.		

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica			Aprobó	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:				Firma: